

# Identidad nacional, dominancia social y percepción del sistema normativo en Lima-Perú

National identity, social dominance and perception of the normative system in Lima-Peru

Melissa Gnädinger<sup>1</sup>  
Agustín Espinosa<sup>2</sup>

## RESUMEN

Se analizan las relaciones entre la Identidad Nacional, la Dominancia Social (DS) y la Percepción del Sistema Normativo (SN) en ciudadanos de clase media-alta de Lima ( $n = 156$ ). Los resultados muestran niveles altos de valoración e identificación con el endogrupo nacional y consenso en reconocer los auto-estereotipos de Calidez y Competencia como los más representativos. Asimismo, se aprecia una percepción predominantemente negativa del SN y niveles bajos de DS en los participantes. A nivel correlacional se aprecia que el auto-estereotipo de Moralidad, se relaciona inversamente con una representación negativa del SN, mientras que el atributo de Calidez lo hace directamente con una percepción positiva del SN. Además, la DS se relaciona con una evaluación positiva del SN. La representación del SN no afectará directamente los niveles de identificación o valoración de la pertenencia al endogrupo nacional, pero sí se vinculará a cómo las personas representan auto-estereótipicamente su grupo.

**Palabras clave:** identidad nacional; dominancia social; percepción del sistema normativo.

## ABSTRACT

The relationship among National Identity, Social Dominance (SD) and perception of Normative System (NS) were analyzed in citizens of upper middle class from Lima ( $n = 156$ ). Results show high levels of valuation and identification with the national in-group and there is consensus to recognize self-stereotypes of Warmth and Competence as the most representative of it. Also, a predominantly negative perception of NS and low levels of SD are observed in participants. At correlational level, results show that self-stereotype of Morality is inversely related to a negative representation of the NS, whereas attribute of Warmth is directly related to a positive perception of the NS, and the SD is also related to a positive evaluation of NS. Although NS representation does not affect levels of identification or assessment of national in-group membership, it will be linked to how people self-stereotypically represent their group.

**Keywords:** national identity; social dominance; perception of the normative system.

Recepción 4 de enero de 2018,  
aceptación 27 de marzo de 2018

<sup>1</sup> Grupo de Psicología Política y Social, Pontificia Universidad Católica del Perú.  
Correo [agustin.espinosa@puccp.pe](mailto:agustin.espinosa@puccp.pe)

<sup>2</sup> Grupo de Psicología Política y Social, Pontificia Universidad Católica del Perú

## Identidad social e identidad nacional

La identidad social es definida como “aquella parte del auto-concepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia” (Tajfel, 1982, p. 24). Una consideración fundamental de la Teoría de la Identidad Social (TIS) es que la pertenencia a un grupo es un estado psicológico (Hogg y Abrams, 1988; Tajfel, 1982). En ese sentido, la construcción de una identidad social es resultado de la interacción entre procesos de naturaleza cognitiva, evaluativa y emocional, y actúa como un proceso puente entre el comportamiento individual, la cognición social y diversos fenómenos colectivos (Hogg y Ridgeway, 2003). El constructo da cuenta de los procesos de identificación con distintos grupos sociales, incluidos aquellos de grandes dimensiones como las naciones, entendiéndose así que los procesos de identificación nacional son un subtipo específico de identidad social enfocados en el sentido de pertenencia a una nación (Espinosa, 2011; Nigbur y Cinnirella, 2007; Smith, Giannini, Helkama, Maczynski y Stumpf, 2005).

Los procesos psicológicos involucrados en el desarrollo de la identidad nacional son complejos pues, con frecuencia, los ciudadanos de una nación buscan por un lado pertenecer e identificarse con la misma; pero al mismo tiempo, al ser una nación un grupo de grandes dimensiones, los ciudadanos buscan establecer algunos criterios de diferenciación con algunos de los miembros de su mismo grupo nacional (Espinosa, 2011; Smith *et al.*, 2005). Así, para que se constituya una identidad nacional positiva es necesario conseguir un balance entre las necesidades de pertenencia y diferenciación que derivan del hecho de ser o sentirse miembro del referido grupo nacional.

En aquellas naciones caracterizadas por la inequidad social y en donde existe una gran diversidad cultural y étnica, como es el caso del Perú, esta motivación por crear diferenciaciones al interior del endogrupo nacional se acentúa, dificultándose la construcción de una identidad nacional cohesionada (Comas-Díaz, Lykes y Alarcón, 1998; Cueto, 2017; Espinosa, 2011). Ejemplos de los problemas derivados de la ausencia de un proyecto de identificación nacional inclusivo en el Perú se aprecian en los conflictos intergrupales internos que afectan al país y que han sido históricamente originados por las fronteras étnicas y sociales, el racismo y la discriminación predominantes y persistentes en la sociedad peruana

(Comas-Díaz *et al.*, 1998; Cueto, 2017; Espinosa, 2011; Espinosa, Calderón-Prada, Burga y Güímac, 2007).

Sobre el particular, la literatura psicosocial sugiere que contextos de conflicto y crisis, donde los individuos perciben que sus grupos sociales carecen del poder, recursos, prestigio o estatus deseados, conllevan un riesgo potencial para el desarrollo de una identidad social negativa. Así, la valoración e identificación con el propio grupo se desarrollará con base en una imagen desvalorizada del mismo, con sentimientos de frustración e impotencia y una visión pesimista sobre su futuro (Montero, 1996).

Consistente con lo anterior, diversos estudios desarrollados durante la década de los noventa en varios países de América Latina, analizaban los contenidos auto-estereotípicos relacionados a los propios grupos y encontraban una predominancia de contenidos negativos (D'adamo y García Beaudoux, 1995; Espinosa, 2003; Montero, 1996; Morales y Páez; 1996; Salazar y Salazar, 1998). De manera específica, estos contenidos estereotípicos expresaban una cierta tendencia a la desvalorización de los endogrupos nacionales y a mostrar cierto favoritismo por algunos exogrupos nacionales considerados como de mayor desarrollo, prestigio, instrumentalismo y estatus, en un fenómeno denominado altercentrismo (Montero, 1992). Cabe resaltar que el momento en que se desarrollaron dichos estudios coincidió con periodos de crisis social, política y económica en muchos países de América Latina, siendo algunos de estos periodos críticos originados incluso desde la década de los años ochenta o anteriormente.

Estudios posteriores sobre la materia evidencian que en la actualidad aún persisten ciertos contenidos auto-estereotípicos negativos vinculados a los países de la región, aunque también se observa el surgimiento de contenidos positivos sobre los mismos. En ese sentido, actualmente se aprecian representaciones identitarias donde la ambivalencia tiende a emerger frente a una antes generalizada negatividad. (Beramendi y Zubieta, 2014; Espinosa, 2011; Monsegur, Espinosa y Beramendi, 2014; Roselli, 2000).

## **Orientación a la Dominancia Social**

La Teoría de la Dominancia Social (TDS) plantea que las sociedades donde predominan la inequidad y la desigualdad buscan minimizar los conflictos intergrupales, promoviendo desde ciertas estructuras de po-

der el consenso y aceptación de ideologías que propagan y justifican la noción de que algunos grupos sociales y sus miembros son superiores, mientras que otros grupos y sus miembros son inferiores (Pratto, Sidanius, Stallworth y Mallé, 1994; Sidanius y Pratto, 1999).

Esta noción de superioridad, encubre un deseo de dominancia intergrupala, que es medido a partir de un constructo denominado Orientación a la Dominancia Social (SDO, por sus siglas en inglés), y se trata de una medida ideológica que evalúa los niveles de aceptación de relaciones intergrupales jerárquicas en contraposición a relaciones igualitarias por parte de las personas, siendo aquellos individuos con alto grado de orientación hacia la dominancia social quienes favorecen ideologías y políticas que legitiman las jerarquías (Pratto *et al.*, 1994). Al respecto, algunos estudios sugieren que son las personas privilegiadas y quienes pertenecen a grupos de alto estatus social quienes reportan niveles más altos de SDO, como una manera de legitimar ideológicamente su situación social (Senders y Mahalingam, 2012).

Estableciendo una relación entre la TDS y la TIS, Levin y Sidanius (1999) señalan que, aun cuando la TIS plantea que los sujetos tenderían a manifestar un afecto positivo hacia su grupo, los deseos de dominación de un individuo o el grado de SDO que éste presente lo llevarán a manifestar afectos positivos mayores hacia grupos dominantes en comparación a los afectos hacia grupos de menor estatus, independientemente de su grupo de pertenencia.

En ese sentido, en contextos de exclusión social y discriminación es difícil que se construya una identidad nacional sólida, ya que la desvalorización de los grupos menos poderosos perjudica la imagen global nacional (Espinosa, 2011). Específicamente en el caso peruano se ha observado que la SDO tiene una relación inversa con la valoración del grupo nacional y con la valoración de los grupos considerados de menor estatus (Espinosa, 2011). Estos resultados han sido encontrados también en un estudio donde participaron muestras de Brasil, México y Perú (Espinosa, da Silva *et al.*, 2017) y en Argentina (Monsegur *et al.*, 2014). Lo anterior deriva del hecho que los individuos al asignar poco valor instrumental y de estatus a sus grupos nacionales, sienten que la adscripción a los mismos perjudica sus aspiraciones de logro y dominación, haciendo que se distancien psicológicamente del grupo de pertenencia (Espinosa, 2011; Espinosa, Acosta *et al.*, 2015; Monsegur *et al.*, 2014), explicándose así un posible origen del fenómeno del altercentrismo antes mencionado.

## Percepción del Sistema Normativo y Transgresión Normativa

Las normas explican, describen y dirigen el comportamiento humano, aportando estándares de conducta y sanciones a las acciones incongruentes con lo socialmente esperado (Beramendi y Zubietta, 2012). Las personas, al enfrentarse a un dilema moral entre sus deseos y las restricciones impuestas por la sociedad, tienden a transgredir las normas sociales (Shannon, 2000, citado en Rottenbacher y Schmitz, 2012). Algunas variables, como las ideologías o motivaciones individuales, influyen en la interpretación de las normas y situaciones justificando la transgresión como algo aceptable. En relación con las motivaciones individuales, cuando una norma es compleja o ambigua, los individuos la interpretan de modo favorable a su situación para ser transgredida sin remordimiento alguno (Beramendi, 2013; Shannon, 2000, citado en Rottenbacher y Schmitz, 2012).

Por otro lado, en relación con las variables ideológicas, se han encontrado relaciones entre los niveles SDO en las personas y su tendencia a la transgresión a las normas (Rottenbacher y Schmitz, 2012). Niveles altos de SDO generan sentimientos de superioridad y poder, haciendo que las personas se preocupen menos por los demás y sean más competitivos, siendo estos sujetos más propensos a transgredir las normas sociales, especialmente cuando éstas son consideradas obstáculos para lograr la dominancia social (Monsegur *et al.*, 2014; Rottenbacher y Schmitz, 2012).

Son tres los factores por los cuales una norma tiende a transgredirse. Primero por la percepción de un sistema normativo injusto, que lleva a los individuos a desconfiar y desobedecer dicho sistema. Segundo, por el sentimiento de la injusta repartición, control y asignación de los bienes y riquezas en la sociedad; y tercero, por la percepción de un sistema corrupto y poco legítimo que genera una baja confianza hacia los gobiernos e instituciones. Dicha desconfianza hacia las instituciones conlleva a que la confianza interpersonal de los ciudadanos también decaiga, traspasándose la corrupción existente en las instituciones a la vida cotidiana, siendo los mismos ciudadanos quienes finalmente realizan prácticas corruptas, al considerarse éstas un camino necesario para poder interactuar con las instituciones, convirtiéndose la corrupción en una norma social aceptada (Beramendi, 2013; Beramendi y Zubietta, 2014).

La falta de respeto a distintas normas sociales es un fenómeno observable en el Perú, donde los problemas tienden a solucionarse mediante la corrupción. Portocarrero (2005), menciona que el Perú se asemeja a una “sociedad de cómplices”, caracterizada por la tolerancia a la transgresión por parte de los ciudadanos, ya que “la transgresión que hoy disculpo en el otro es la misma que mañana yo mismo puedo cometer” (Portocarrero, 2005, p. 8). Para que dicha sociedad exista es necesario un sistema político corrupto, donde los sujetos no exigen moralidad alguna en los otros ciudadanos, ya que el juzgar a los otros por sus actos sería hipócrita tras saber que ellos harían lo mismo en una situación similar (Portocarrero, 2005). El Perú, como refiere Quiroz (2013), es un país donde la corrupción se ha vuelto un elemento sistemático generado por la fragilidad institucional existente desde varios años, dejando huella en la memoria colectiva de los ciudadanos y generando una desconfianza constante hacia las instituciones y hacia el sistema que éstas debieran representar (Quiroz, 2013). La corrupción no sólo se da en cargos altos, sino que se expande a todos los demás estamentos de la sociedad (Quiroz, 2013).

En ese sentido, estudios que encuentran empíricamente asociaciones inversas entre la dominancia social con la empatía, la tolerancia y el altruismo (Pratto *et al.*, 1994) respaldan la idea de que los individuos más dominantes son más propensos a la difusión de la responsabilidad y la desvinculación moral ante la transgresión de ciertas normas sociales (Jackson y Gaertner, 2010). Así, se va desarrollando una alta tolerancia a la transgresión, en la medida en que ésta puede ser considerada como un medio para alcanzar o mantenerse en el poder y solucionar problemas (Rottenbacher y Schmitz, 2012).

Relacionando lo mencionado con el hecho que el Perú es una nación con altos niveles de desconfianza y desigualdad social, se podría afirmar que la presencia de ciertas expresiones de cinismo social y político en el país podría relacionarse con la tendencia generalizada a la transgresión normativa (Beramendi, 2013) y a la consolidación de una cultura de la impunidad que normalmente favorece a los más poderosos (Quiroz, 2013; Schmitz y Rottenbacher, 2012).

La percepción negativa de un sistema social, acarrea un conjunto de problemas consistentes con el tema aquí investigado. En ese sentido, un estudio transcultural realizado en 23 países, muestra que en aquellos sistemas donde predomina una percepción negativa del sistema y sus instituciones en términos de corrupción y transgresión, se ven afectados

un conjunto de aspectos psicológicos y sociales que mitigan la intención de las personas por actuar intrínsecamente de manera honesta. En ese sentido, sistemas corruptos e instituciones fallidas tienden a producir ciudadanos más propensos a realizar prácticas que afectarían la convivencia y el contrato social por obtener beneficios individuales (Gätcher y Schulz, 2016).

Ramírez (2016) en Perú y Monsegur *et al.* (2014) en Argentina, encontraron que existe un componente de dominancia social que se asocia directamente con la legitimación de prácticas que van desde pequeñas transgresiones hasta actos de corrupción más severos. Sin embargo, aunque la corrupción puede tener sus orígenes en los grupos que detentan alta motivación de poder y altos cargos, posteriormente se expandirá a todos los demás estamentos de la sociedad como un modelo de comportamiento socialmente aceptable (Quiroz, 2013, Gätcher y Schulz, 2016).

La relación entre dominancia y tolerancia a la transgresión, comprende un círculo vicioso, que se cierra con las afectaciones a los procesos de identificación con el endogrupo nacional. En ese sentido, al ser la identificación social un proceso psicológico que busca reducir la incertidumbre de las personas al conocerse y relacionarse con los demás según las normas grupales (Cooper, Goethals, Olson y Worchel, 2002; Hogg y Vaughan, 2008), se puede hipotetizar que la identidad peruana, al igual que los estudios realizados en Argentina, se constituye sobre un sistema corrupto que la influencia negativamente, generando que los estereotipos negativos con relación al grupo aumenten cuando el sistema normativo es percibido de manera negativa (Beramendi, 2013; Beramendi y Zubieta, 2014).

Desde la TIS, se ha establecido que cuando surge en las personas una identificación negativa con el endogrupo, se activan estrategias compensatorias, como la movilidad social, la creatividad social o la competición social que ayudan a éstos a modificar algunos aspectos negativos derivados de estas identificaciones (Espinosa, 2011; Scandroglio, López y San José, 2008; Tajfel, 1981; Tajfel y Turner, 1979).

En este escenario es especialmente interesante la estrategia de creatividad social, que entre algunas de sus múltiples expresiones permite a las personas modificar la evaluación de algunos atributos identitarios, haciendo positivo lo que antes era visto como negativo (Tajfel y Turner, 1979). En el Perú lo anterior se ejemplifica con la “picardía criolla”, que supone cierta valoración positiva de algunos actos transgresores consi-

derados un medio para conseguir poder y solucionar problemas, convirtiéndose la transgresión en una norma social aceptada, atribuyéndole una imagen negativa a aquellos ciudadanos que no infringen las normas, considerándoseles tontos (Espinosa, 2003).

De este modo, la relevancia de este estudio se evidencia en el hecho de que en el Perú aún son escasos estudios que establezcan cómo se configuran las representaciones del Ser peruano y su vinculación con la ideología de Dominancia Social y las representaciones sobre el Sistema Normativo. Por ello se planteó como objetivo de la presente investigación, analizar las relaciones entre los componentes de la Identidad Nacional con la Dominancia Social y con la Percepción del Sistema Normativo en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima.

## Método

### *Participantes*

Participaron en el presente estudio 156 peruanos residentes en la ciudad de Lima-Metropolitana. Los únicos filtros específicos del estudio fueron que los entrevistados sean mayores de edad y residentes en Lima. Del total de la muestra, el 61% eran mujeres. Las edades de los participantes oscilaban entre los 18 y los 70 años ( $M = 37.25$ ,  $DE = 15.46$ ), y la mayoría de éstos pertenecía a sectores socio-económicos altos y medio-altos, 88.5 por ciento.

### *Medición*

*Ficha de datos socio-demográficos.* Esta ficha recogió información sobre la edad, sexo y nivel socioeconómico de los entrevistados de acuerdo con los criterios de la Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados (APEIM, 2013).

*Grado de identificación con el país* (Espinosa, 2011). Para medir el grado de identificación de los individuos con su país se utilizó un único ítem: ¿cuál es su grado de identificación con los peruanos? La escala de respuestas va del 1 al 5, donde 1 es “Nada” y 5 es “Total”.

*Escala de Autoestima Colectiva Peruana* (Luhtanen y Crocker, 1992). Para el presente estudio se utilizó la sub-escala de autoestima colectiva

privada de Luhtanen y Crocker en su versión adaptada por Espinosa (2011) para el contexto peruano. La escala cuenta con cuatro ítems en donde se evalúa la relación afectiva de los ciudadanos con su identificación con el Perú. Los ítems se evalúan en una escala Likert del 1 al 5, donde 1 es “Totalmente en Desacuerdo” y 5 “Totalmente de Acuerdo”. Se invirtieron los ítems que reflejaban una valoración negativa del ser peruano para poder obtener puntuaciones generales y concluir que una puntuación alta en la prueba alude a una mayor autoestima colectiva. El Alpha de Cronbach de esta escala fue de 0.81.

*Escala de Autoestereotipos Nacionales* (Espinosa, Acosta *et al.*, 2015). Se aplicó la escala utilizada en estudios en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela (Beramendi, 2013; Espinosa, Acosta *et al.*, 2016; Espinosa, da Silva *et al.*, 2017) adecuándose semánticamente algunos adjetivos a la realidad peruana. La escala cuenta con una lista de 22 adjetivos y sus respectivos antónimos, los cuales representan qué tanto considera una persona que dichos adjetivos caracterizan al peruano. Los ítems están estructurados como una escala de diferencial semántico de 7 puntos, donde los participantes deben marcar el número que más se asemeja a lo que ellos creen como característico de los peruanos. Por ejemplo, para los adjetivos confiable-desconfiable; 1 es muy confiable, 4 ni confiable ni desconfiable y 7 muy desconfiable. Los valores de la escala original fueron invertidos al momento de hacer el análisis de resultados, para que así, a mayor puntuación en un adjetivo la valoración del mismo sea positiva.

*Escala de Orientación de la Dominación Social (Social Dominance Orientation / SDO)* (Pratto *et al.*, 1994). Se utilizó la escala traducida por Montes-Berges y Silván-Ferrero (2003), donde se evalúan las creencias y actitudes de los sujetos hacia las relaciones entre grupos al interior de una sociedad. Esta prueba cuenta con 16 ítems medidos en una escala Likert de 7 puntos, donde 1 es “Totalmente en Desacuerdo” y 7 “Totalmente de Acuerdo”. El Alpha de Cronbach obtenido fue de 0.79.

*Escala de Percepción del Sistema Normativo (EPSN)* (Beramendi, 2013; Beramendi y Zubieta, 2014). Desarrollada en Argentina, esta escala indaga sobre la percepción del Sistema Normativo en los participantes. La prueba cuenta con 20 enunciados sobre legitimidad, transgresión, debilidad normativa y percepción de procesos de justicia procedimental y distributiva respondidos en una escala Likert del 1 al 7, en donde 1 es

“Totalmente en Desacuerdo” y 7 “Totalmente de Acuerdo”. Se adaptaron los contenidos de la misma a la realidad social peruana.

### ***Procedimiento***

El levantamiento de información se desarrolló en un formato electrónico a través de la plataforma de encuestas virtuales *google.docs*. Los participantes fueron contactados a través de correos electrónicos y redes sociales, bajo el proceso muestral de bola de nieve y referencias personales según el perfil requerido de edad.

Antes de responder el cuestionario, era necesario que los participantes leyeran y aceptaran los términos del consentimiento informado, donde además de presentar de manera general los objetivos del estudio, se establecían las pautas para la participación voluntaria, el derecho a abandonar el estudio y el respeto a la confidencialidad de los datos de los participantes. Se informó adicionalmente que el análisis de los datos sería colectivo por lo cual no sería posible dar una devolución individualizada de los resultados y que el uso de la información sería sólo con fines estrictamente académicos y científicos.

Una vez obtenida la información, ésta fue trabajada en una base de datos adaptada a un paquete de análisis estadístico para realizar el procesamiento y análisis de información correspondientes.

### ***Resultados***

Análisis descriptivos y correlacionales de las Medidas de Identidad Nacional

Considerando el punto medio de las escalas de respuesta, la muestra reporta niveles altos de identificación nacional,  $M = 4.22$ ,  $DE = 0.86$ , y autoestima colectiva,  $M = 4.29$ ,  $DE = 0.88$ .

Para conocer las dimensiones auto-estereotípicas relacionadas a la categoría social peruana se realizó un análisis factorial exploratorio de la escala de auto-estereotipos. El análisis sugiere una buena adecuación muestral de los datos,  $KMO = 0.875$ . Los resultados de dicho análisis arrojaron cuatro dimensiones que explicaron el 58% de la varianza total acumulada. Las dimensiones obtenidas fueron denominadas de la siguiente manera: Competencia, Moralidad, Calidez y Nacionalismo ideal (tabla 1).

**Tabla 1.** Resultados del Análisis Factorial Exploratorio de la Escala de Auto-estereotipos Nacionales

Ítems	Compe- tencia	Morali- dad	Calidez	Nacio- nalismo ideal
Capaces-Incapaces	0.744			
Exitosos-Fracasados	0.728			
Emprendedores/Proactivos-No emprende- dores/No activos	0.725			
Trabajadores-Ociosos/Flojos	0.670			
Inteligentes-Tontos	0.667			
Creativos-No creativos	0.590			
Honrados-Corruptos		0.815		
Honestos-Desonestos		0.751		
Sinceros-Mentirosos		0.743		
Considerados/Respetuosos- Prepotentes/ Irrespetuosos		0.701		
Confiables-Desconfiables		0.605		
Solidarios-Egoístas		0.521		
Sociables-No sociables			0.793	
Simpáticos-Antipáticos			0.704	
Vivos/Avivados-Monjes			0.648	
Alegres-Tristes/Melancólicos			0.609	
Adaptativos/Flexibles-No adaptativos/Rí- gidos			0.598	
Expresivos/Comunicativos-Inexpresivos/ No comunicativos			0.593	
Cultos-Ignorantes				0.717
Patriotas-No patriotas				0.702
Desarrollados-Subdesarrollados				0.605
Cuestionadores-Sumisos				0.508
Varianza explicada	34.68%	11.21%	6.79%	5.33%
Consistencia interna	A = 0.87	A = 0.83	A = 0.82	A = 0.66

A nivel descriptivo, las medias de todos los factores se encuentran por encima del punto medio de la escala, sin embargo, las dimensiones de Calidez,  $M = 5.85$ ,  $DE = 0.70$ , y Competencia,  $M = 5.68$ ,  $DE = 0.74$ , son los atributos que aparecen como más representativos de los peruanos. Un poco más relegadas se encuentran las dimensiones de Nacionalismo ideal,  $M = 4.75$ ,  $DE = 0.67$ , y Moralidad,  $M = 4.64$ ,  $DE = 0.70$ , con medias cercanas al punto medio de la escala.

Después de los análisis descriptivos, se procesaron correlaciones de Pearson para analizar los niveles de asociación entre los componentes de la Identidad Nacional. Así, según el criterio de Cohen (1988), el grado de Identificación Nacional correlaciona mediana y significativamente con la autoestima colectiva peruana  $r(156) = 0.42$ ,  $p < 0.001$ ; asimismo, el grado de identificación con el Perú presenta una correlación pequeña pero significativa con la dimensión auto-estereotípica de Moralidad,  $r(156) = 0.18$ ,  $p < 0.05$ . En relación con la autoestima colectiva, esta variable presenta una relación significativa de magnitudes pequeñas con las cuatro dimensiones obtenidas de la escala de auto-estereotipo nacional: Competencia,  $r(156) = 0.26$ ,  $p < 0.001$ ; Moralidad,  $r(156) = 0.23$ ;  $p < 0.01$ , Calidez,  $r(156) = 0.22$ ;  $p < 0.01$  y Nacionalismo ideal,  $r(156) = 0.27$ ,  $p < 0.001$ .

Por su parte, la dimensión auto-estereotípica de Calidez presentó una relación significativa fuerte con la dimensión de Competencia,  $r(156) = 0.62$ ,  $p < 0.001$ , y relaciones moderadas con las dimensiones de Nacionalismo Ideal,  $r(156) = 0.43$ ,  $p < 0.001$  y Moralidad,  $r(156) = 0.35$ ,  $p < 0.001$ . La dimensión de Competencia presentó una relación moderada con las dimensiones de Nacionalismo Ideal,  $r(156) = 0.42$ ,  $p < 0.001$  y de Moralidad,  $r(156) = 0.52$ ,  $p < 0.001$ . Finalmente, la dimensión de Nacionalismo Ideal presentó una relación de magnitud moderada con la dimensión de Moralidad,  $r(156) = 0.51$ ,  $p < 0.001$ .

## **Dominancia Social y Percepción del Sistema Normativo**

Los resultados muestran niveles bajos de SDO en los participantes, con una puntuación media por debajo del punto medio de la escala,  $M = 2.67$ ,  $DE = 0.96$ .

Por otra parte, las respuestas a la EPSN fueron sometidas a un análisis factorial exploratorio, donde los datos mostraron una buena adecuación

muestral,  $KMO = 0.843$ , y el análisis dio como resultado tres dimensiones que explicaron el 47% de la varianza total acumulada. Los factores encontrados fueron denominados de la siguiente manera: 1) Percepción de una doble norma y corrupción, 2) Evaluación negativa del sistema normativo, 3) Evaluación positiva del sistema normativo. Los contenidos específicos de cada dimensión basados en los ítems de la escala y las cargas factoriales de los mismos pueden ser apreciados en la tabla 2.

**Tabla 2.** Resultados del Análisis Factorial Exploratorio de la Escala de Percepción del Sistema Normativo (EPSN)

Ítems	Percepción de una doble norma y corrupción	Evaluación negativa del sistema normativo	Evaluación positiva del sistema normativo
En Perú parece que cada uno tiene su propio sistema de normas.	0.807		
La gente piensa que siempre puede transgredir la norma.	0.767		
La gente piensa que lo normal es incumplir las normas porque todos lo hacen.	0.682		
Los peruanos siempre encuentran la manera de transgredir las normas.	0.613		
En este país, se puede comprar la justicia.	0.608		
En las instituciones peruanas hay mucha corrupción.	0.550		
Las autoridades de las instituciones están por encima de las normas.	0.544		
La gente tiende a transgredir porque sabe que no va a ser sancionada.	0.542		
En las instituciones peruanas, hay una norma oficial que coexiste con otra norma informal que es la que la gente reconoce y respeta.	0.485		
En las instituciones siempre hay una vía formal que se debería seguir y una vía irregular que agiliza los procesos.	0.347		
Si no hay control de la autoridad la gente tiende a hacer lo que le resulta conveniente.	0.306		
En Perú, muchas normas son arbitrarias y sin sentido.		0.401	

En este país, los organismos públicos son poco eficientes.			0.792
Las autoridades no se preocupan en representar los intereses de la población.			0.772
En este país las autoridades abusan del poder.			0.699
En este país es raro que se lleven a cabo juicios justos.			0.569
En Perú, la mayoría de los ciudadanos tienen sus necesidades básicas satisfechas.			0.778
El Estado distribuye equitativamente la riqueza y los bienes entre sus ciudadanos.			0.639
La gente confía en las autoridades porque son justas y eficaces.			0.577
En este país las instituciones son confiables.			0.544
Varianza explicada	29.91%	9.98%	7.38%
Consistencia interna	$\alpha = 0.82$	$A = 0.75$	$A = 0.62$

A nivel descriptivo, las puntuaciones medias de la Percepción de una doble norma y corrupción,  $M = 5.92$ ,  $DE = 0.75$ , y de la Evaluación negativa del sistema normativo,  $M = 5.2$ ,  $DE = 0.89$ , están por encima del punto medio de la escala, mientras la media de la tercera dimensión, Evaluación positiva del sistema normativo,  $M = 2.18$ ,  $DE = 0.89$ , se encuentra por debajo de este valor.

Un análisis de correlación de Pearson muestra una relación directa de magnitud media entre la Percepción de una doble norma y corrupción y la Evaluación negativa del sistema normativo,  $r(156) = 0.51$ ,  $p < 0.001$ . Asimismo, la Evaluación positiva del sistema normativo, presenta sendas relaciones inversas de magnitud media con la Evaluación negativa del sistema normativo,  $r(156) = -0.38$ ,  $p < 0.001$ , y con la Percepción de una doble norma y corrupción,  $r(156) = -0.36$ ,  $p < 0.001$ .

### **Relaciones entre la Identidad Nacional, la Dominancia Social y la Percepción del Sistema Normativo**

No se encontraron relaciones entre ninguno de los componentes de la Identidad Nacional con la SDO. Sin embargo, aunque las dimensiones de la Percepción del Sistema Normativo no correlacionaron sig-

nificativamente con el grado de identificación con el Perú, ni con la autoestima colectiva nacional, sí se observó que algunos componentes auto-estereotípicos de la Identidad Nacional Peruana se relacionaron significativamente con algunos componentes de la Percepción del Sistema Normativo. Así, la dimensión de Calidez presentó una relación inversa de magnitud pequeña y significativa con la Evaluación positiva del Sistema normativo,  $r(156) = -0.25, p < 0.001$  y una relación directa con la Percepción de una doble norma y corrupción,  $r(156) = 0.24, p < 0.001$ ; mientras que la dimensión de Moralidad presentó relaciones inversas de magnitud pequeña y significativa con la Percepción de una doble norma y corrupción,  $r(156) = -0.27, p < 0.001$ , y con la Evaluación negativa del Sistema normativo,  $r(156) = -0.22, p < 0.001$ .

En relación a la Percepción del Sistema Normativo, la dimensión Evaluación positiva del sistema normativo correlaciona mediana y significativamente con la SDO,  $r(156) = 0.33, p < 0.001$ . Los componentes con contenido negativo de la percepción del sistema normativo: Percepción de doble norma y corrupción, y Evaluación negativa del sistema normativo, no presentaron relaciones con la SDO.

## Discusión

Los resultados muestran niveles elevados en el grado de identificación con el Perú y en la autoestima colectiva, lo que es consistente con otros estudios realizados previamente (*cf.* Espinosa, 2011; Espinosa y Calderón-Prada, 2009; Espinosa *et al.*, 2007; Espinosa *et al.*, 2017; Espinosa *et al.*, 2014). Asimismo, se aprecia una relación directa y significativa entre el grado de identificación y la autoestima colectiva, lo que también es consistente con estudios realizados sobre el tema (*cf.* Espinosa, 2011; Espinosa y Calderón-Prada, 2009; Espinosa *et al.*, 2007; Espinosa, Acosta *et al.*, 2016; Espinosa, da Silva *et al.*, 2017).

Continuando con los componentes de la Identidad Nacional, el grado de identificación sólo se relacionó significativamente con una de las dimensiones auto-estereotípicas reportadas. Específicamente, esta relación se dio con la dimensión de Moralidad, que fue el auto-estereotipo menos consensual en la representación del Ser peruano. Esto resulta interesante, porque los contenidos vinculados a la dimensión de Moralidad son fundamentales para el establecimiento de relaciones de

confianza en una sociedad y su representación es difusa. La autoestima colectiva por su parte sí se relaciona con las expresiones positivas de las cuatro dimensiones auto-estereotípicas encontradas. Esto lleva a suponer que el efecto de los auto-estereotipos en el grado de identificación con el país, estaría mediado por la autoestima colectiva.

Es interesante resaltar también la consistencia con estudios previos sobre el reconocimiento de la Calidez y la Competencia como los atributos auto-estereotípicos más representativos del grupo nacional en Perú. Estos atributos se relacionan con una evaluación positiva de la categoría nacional, aunque su efecto en el grado de identificación no es consistente en todos los estudios (*cf.* Espinosa, Acosta *et al.*, 2016; Espinosa, da Silva *et al.*, 2017). Los resultados muestran que las dimensiones de Calidez y Competencia están estadísticamente relacionadas a los componentes auto-estereotípicos de Moralidad y Nacionalismo Ideal. Como se ha podido apreciar, la Moralidad y el Nacionalismo Ideal en su contenido reivindican modelos de ciudadanía basados en la confianza y el ejercicio crítico de la misma, aspectos que no resultan predominantes en las representaciones auto-estereotípicas expresadas por los participantes del estudio para el caso peruano. Así, a pesar de las relaciones positivas entre las cuatro dimensiones auto-estereotípicas, se aprecia que las relaciones de éstas con la representación del Sistema Normativo toman caminos diferentes.

Sobre esto, llama especialmente la atención el bajo consenso, a nivel descriptivo, en reconocer en el endogrupo nacional elementos de Moralidad, lo que tiende a tener un impacto negativo en la Percepción del Sistema Normativo, especialmente en aquellos aspectos que legitimarían ciertas prácticas transgresoras como un mecanismo individual de resolución de problemas.

Lo anterior se corrobora parcialmente, en el hecho de que existen relaciones inversas entre la dimensión auto-estereotípica de Moralidad con la Percepción de que existe una doble norma y corrupción y con la Evaluación negativa del sistema normativo. Así, una representación de los compatriotas como más morales, ayudaría a reconstruir una imagen del Sistema Normativo como más claro, menos arbitrario, más justo y eficiente, representativo de los intereses de la población y con procesos de justicia procedimental adecuados, o viceversa.

Ahora, considerando ciertos indicadores objetivos del funcionamiento normativo en el Perú (Portocarrero, 2005; Quiroz, 2013), los resultados

sugerirían entonces que el bajo acuerdo con la noción de Moralidad es justamente un correlato de un sistema arbitrario, ineficiente, injusto, con problemas de representación, malas prácticas en los procedimientos de justicia y un doble estándar en su funcionamiento.

Por otra parte, la dimensión de Calidez se relacionó inversamente con la Evaluación positiva del sistema normativo y directamente con la Percepción de una doble norma y corrupción, es decir, que el aspecto más consensual de la representación del endogrupo nacional se asocia con un bajo acuerdo en que existe justicia distributiva y confianza en el país, así como con la idea de que hay un doble estándar al momento de que los individuos se relacionen con la norma.

Entonces, la representación colectiva de Calidez parecería ser una suerte de mecanismo compensatorio frente a los problemas descritos, actuando como un proceso psicológico análogo a la aplicación de la estrategia de creatividad social propuesta por la TIS, la cual permite a las personas reinterpretar positivamente algunos atributos identitarios en un contexto de negatividad (Espinosa, 2011; Scandroglio *et al.*, 2008; Tajfel, 1981; Tajfel y Turner, 1979). Lo anterior podría considerarse el antecedente del mecanismo por el cual las personas, ante la percepción negativa de su sistema normativo, interpretarían un acto transgresor como una manera ingeniosa de actuar para solucionar problemas, aceptando estas prácticas como socialmente válidas e incorporando un doble estándar para evaluar su forma de relacionarse con la sociedad (Beramendi, 2013; Espinosa, 2003; Portocarrero, 2005).

En el escenario descrito, es importante resaltar que existe consenso en los participantes en representar de manera negativa el Sistema Normativo Peruano, lo que en sentido estricto propone que hay una percepción sobre la presencia de un problema social. Sin embargo, más allá de las relaciones descritas, no se aprecian relaciones significativas entre el resto de componentes de la Identidad Nacional con las dimensiones sobre las que se constituye la Percepción del Sistema Normativo.

Lo anterior sugiere entonces cierta escisión entre los procesos psicológicos en la base de la auto-representación del grupo nacional y los problemas colectivos derivados del funcionamiento normativo de la sociedad peruana. Al tratarse de una muestra de personas pertenecientes en su mayoría a clases medias y altas, esto podría dar cuenta de una desvinculación con un conjunto de problemas relacionados con el cumplimiento de las normas y el funcionamiento institucional, así como de problemas

derivados de las prácticas de justicia procedimental y distributiva que normalmente suponen la exclusión de los grupos menos favorecidos socialmente. En ese sentido, se podría pensar que las representaciones sobre el país de personas de sectores sociales cuyas necesidades básicas se encuentran satisfechas, podrían involucrar cierto distanciamiento psicológico del problema, relacionando esto a la presencia de un sesgo favorable para la construcción de una imagen positiva del país y de la identificación con el mismo, en una lógica acorde con los discursos de desarrollo y prosperidad del país, que si bien producen un efecto positivo en los términos descritos, son vulnerables ante críticas bien fundamentadas sobre las injusticias y los problemas sociales existentes y persistentes en la sociedad peruana (*cf.* Schmitz y Espinosa, 2015). Entonces, el nivel socioeconómico de la persona aparecería como un factor influyente en la representación de la identidad del peruano, pues el tener o no acceso a ciertos beneficios puede contribuir en cierta medida con el distanciamiento de los ciudadanos con su realidad (Salgado, 1999). Lo anterior podría corroborar, en cierta medida, que si bien es cierto que los estudios sobre Identidad Nacional en el Perú no dan cuenta de una identidad negativa, sí dan cuenta de una identidad ambivalente y frágil, incluso en los sectores más favorecidos de la sociedad (Espinosa, 2011).

Contrario a lo observado en otros estudios (Espinosa, 2011; Espinosa, da Silva *et al.*, 2017), la Dominancia Social no presentó relación alguna con ninguno de los componentes de la Identidad Nacional. Esto invita a pensar en el hecho de que las imágenes sobre el Ser peruano, al menos en la muestra, no se vinculan a la representación de una categoría de bajo estatus. Una posible explicación a esto se deriva de las características socioeconómicas de la muestra, que representa uno de los sectores favorecidos de la sociedad peruana y es un sector que está recibiendo sistemáticamente información positiva sobre los significados del Ser peruano, lo que se expresaría en nuevas narrativas sobre el Perú y la peruanidad construidas desde y para las clases medias y altas, como un dispositivo de auto-afirmación con el endogrupo nacional. Sin embargo, la corroboración de esto demandaría de más investigación en el futuro.

Lo que sí se encontró en el estudio es una relación significativa entre la SDO y la Evaluación positiva del sistema normativo, lo que significaría que quienes presentan un mayor acuerdo con la legitimidad de que existan diferencias sociales, perciben el Sistema Normativo como justo en términos distributivos y con instituciones representativas y confía-

bles. Lo anterior sugiere nuevamente un tipo de desvinculación con los problemas del país, pero bajo motivaciones diferentes a las expresadas anteriormente. Así, ante mayores niveles de SDO, existiría una menor preocupación por el trato que reciban los grupos menos favorecidos en la sociedad, además de una focalización de la propia experiencia social para la construcción de una percepción positiva sobre el Sistema Normativo. Según Rottenbacher y Schmitz (2012), a mayores niveles de SDO en la persona, mayores deseos de poder y menor preocupación por los demás, por ende menos preocupación por lo que los otros sientan. Así, se podría afirmar que los efectos del sistema normativo hacia su grupo de pertenencia terminan siendo los únicos valorados y evaluados, generando que se perciban como positivos.

Ahora bien, considerando que la muestra presenta puntuaciones bajas, tanto en la SDO como en la Evaluación positiva del Sistema Normativo, es razonable pensar que el acuerdo de los participantes es mayoritariamente con el hecho de que el Sistema es injusto y se reconocen las desigualdades sociales.

En ese sentido, es importante analizar las implicancias de esta percepción negativa del Sistema Normativo en los intentos por construir una narrativa positiva sobre lo que significa el Ser peruano, pues mientras persistan objetivamente los problemas vinculados al funcionamiento de dicho sistema, cualquier discurso positivo sobre el Perú y la peruanidad, así como los procesos de construcción de la Identidad Nacional resultarán vulnerables.

## Bibliografía

- ASOCIACIÓN Peruana de Empresas de Investigación de Mercados  
2013 *Niveles Socioeconómicos 2013*. Lima, APEIM.
- BERAMENDI, M.  
2013 “Percepción del sistema normativo, transgresión y sus correlatos psicosociales en Argentina”, tesis doctoral no publicada, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- BERAMENDI, M. y Zubieta, E.  
2012 Norma Perversa: transgresión como modelado de legitimidad. *Universitas Psychologica*, 2 (12), 591-600.
- BERAMENDI, M. y Zubieta, E.

- 2014 Construcción y validación de la Escala de Percepción del Sistema Normativo. *Revista Mexicana de Psicología*, 31 (2), 124-137.
- CÁRDENAS, M., Meza, P., Lagues, K. y Yáñez, S.  
2010 Adaptación y validación de la Escala de Orientación a la Dominancia Social (SDO) en una muestra chilena, *Universitas Psychologica*, 1 (9), 161-168.
- COHEN, J.  
1988 *Statistical power analysis for the behavioral sciences*, Nueva Jersey, Lawrence Earlbaum Associates.
- COMAS-DÍAZ, L., Lykes, M. B., y Alarcón, R. D.  
1998 Ethnic conflict and the psychology of liberation in Guatemala, Peru, and Puerto Rico. *American Psychologist*, 53 (7), 778-792.
- COOPER, J., Goethals, G., Olson, J. y Worchel, S.  
2002 *Psicología social*, México, Thomson.
- CUETO, R. M.  
2017 Estudios sobre relaciones intergrupales, identidades colectivas e ideología política en dos regiones del Perú. Tesis doctoral no publicada, Pontificia Universidad Católica del Perú, <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/9201>.
- D'ADAMO, O. J. y García Beaudoux, V.  
1995 *El argentino feo*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Losada.
- ESPINOSA, A.  
2003 "Identidad social e identidad nacional en una muestra de triciclistas en Juliaca", tesis de licenciatura no publicada, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú, <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/9210>.
- ESPINOSA, A.  
2011 "Estudios sobre identidad nacional en el Perú y sus correlatos psicológicos, sociales y culturales", tesis doctoral no publicada, Universidad del País Vasco, San Sebastián, España, <https://addi.ehu.es/handle/10810/12206>.
- ESPINOSA, A., Acosta, Y., Valencia, J., Vera, A., da Silva, A., Romero, J. y Beramendi, M.  
2016 "Calidez, competencia, moralidad y nacionalismo ideal como dimensiones autoestereotípicas en seis países de Lati-

- noamérica, en *Avances en Psicología Latinoamericana*, 35 (2), 351-374.
- ESPINOSA, A. y Calderón-Prada, A.  
2009 Relaciones entre la identidad nacional y la valoración de la cultura culinaria peruana en una muestra de jóvenes de clase media de Lima, *Liberabit*, 1 (15), 21-28.
- ESPINOSA, A., Calderón-Prada, A., Burga, G. y Güímac, J.  
2007 “Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano”, *Revista de Psicología*, 2 (25), 295-338.
- ESPINOSA, A., da Silva, A., Contreras, C., Cueto, R. M., García, A., Ortolano, F., Valencia, J. y Vera, A.  
2017 Identidad nacional y sus relaciones con la ideología y el bienestar en cinco países de América Latina. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 34 (2), 385-413.
- GÄCHTER, S. y Schulz, J. F.  
2016 Intrinsic honesty and the prevalence of rule violations across societies. *Nature*, 531, 496-499, <https://doi.org/10.1038/nature17160>.
- HOGG, M. A. y Abrams, D.  
1988 *Social identifications: A social psychology of intergroup relations and group processes*, Londres, Routledge.
- HOGG, M. A. y Ridgeway, C.  
2003 Social identity: Sociological and social psychological Perspectives. *Social Psychology Quarterly*, 66, 97-100.
- HOGG, M. y Vaughan, G.  
2008 *Psicología social*, Madrid, Editorial Médica Panamericana.
- JACKSON, L. E. y Gaertner, L.  
2010 “Mechanisms of moral disengagement and their differential use by right-wing authoritarianism and social dominance orientation in support of war”, *Aggressive Behavior*, 36, 238-250, <https://doi.org/10.1002/ab.20344>.
- LEVIN, S. y Sidanius, J.  
1999 Social dominance and social identity in the United States and Israel: Ingroup favoritism or outgroup derogation? *Political Psychology*, 20, 99-126, <http://dx.doi.org/10.1111/0162-895X.00138>.
- LUHTANEN, R. y Crocker, J.

- 1992 “A collective self-esteem scale: Self evaluation of one’s identity”, *Personality and Social Psychology Bulletin*, 18, 302-318.
- MONSEGUR, S., Espinosa, A. y Beramendi, M.  
2014 “Identidad nacional y su relación con la dominancia social y la tolerancia a la transgresión en residentes de Buenos Aires” (Argentina), *Interdisciplinaria*, 31 (1), 5-23.
- MONTERO, M.  
1996 Identidad social negativa y crisis socioeconómica: Un estudio psicosocial, *Revista Interamericana de Psicología*, 30, 43-58.
- MONTERO, M.  
1992 Atracción y repulsión: Identidad nacional en hijos de inmigrantes, *Boletín de Psicología*, 37, 21-42.
- MONTES-BERGES, B. y Silván-Ferrero, M. P.  
2003 Dominancia Social y Neosexismo: Relación con las actitudes hacia Programas de Acción Afirmativa, *Revista de Psicología Social*, 19 (3), 275-285.
- MORALES, J. F. y Páez, D.  
1996 “Estereotipos, discriminación y relaciones intergrupos en España y en Latinoamérica”, en R. Y. Bourhis, J-P. Leyens, J. F. Morales y D. Páez (coords.), *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*, Madrid, McGraw-Hill.
- NIGBUR, D. y Cinnirella, M.  
2007 National identification, type and specificity of comparison and their effects on descriptions of national character, *European Journal of Social Psychology*, 37, 672-691.
- PORTOCARRERO, G.  
2005 “Consecuencias de un pacto social clandestino, Una sociedad de cómplices”, *Libros y Artes: Revista de Cultura de la Biblioteca Nacional*, 9, 6-9. Recuperado de: [http://www.bnp.gob.pe/portaltbnp/pdf/libros\\_y\\_artes/Librosyartes9\\_3.pdf](http://www.bnp.gob.pe/portaltbnp/pdf/libros_y_artes/Librosyartes9_3.pdf).
- PRATTO, F., Sidanius, J., Stallworth, L. M. y Malle, B.  
1994 “Social Dominance Orientation: A Personality Variable Predicting Social and Political Attitudes”, *Journal of Personality and Social Psychology*, 4 (67), 741-763.
- QUIROZ, A.  
2013 *Historia de la corrupción en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- RAMÍREZ, A. J. R.

- 2017 “Valores e ideología política y su relación con la tolerancia a la transgresión en un grupo de residentes de Lima Metropolitana”, tesis de licenciatura no publicada, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú, <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/9110>.
- ROSELLI, N.  
2000 “Representación social de ‘los argentinos’, ‘los españoles’, ‘los latinoamericanos’ y ‘los europeos’, en estudiantes universitarios argentinos”, *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32 (1), 127-160.
- ROTTENBACHER, J. y Schmitz, M.  
2012 “Conservadurismo político y tolerancia hacia comportamientos transgresores”, *Psicología Política*, 44, 31-56.
- SALAZAR, J. M. y Salazar, M. A.  
1998 “Estudios recientes acerca de identidades nacionales en América Latina”, *Psicología Política*, 16, 75-93.
- SALGADO, C.  
1999 *¿Quiénes somos los peruanos? Una perspectiva psicológica de la identidad nacional*, Lima, Universidad San Martín de Porres.
- SCANDROGLIO, B., López, J. y San José, S.  
2008 La teoría de la identidad social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias, *Psicothema*, 1 (20), 80-89.
- SCHMITZ, M. y Espinosa, A.  
2015 “Impacto de la información disonante y consistente sobre la campaña Marca Perú en la Identidad Nacional y el Bienestar Social”, en *Universitas Psychologica*, 14 (1), 329-338, <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-1.iidc>.
- SENDERS, M. y Mahalingam, R.  
2012 Social Dominance Orientation and John Henryism at the Intersection of Race and Classpops, *Political Psychology*, 4 (33), 553-573.
- SIDANIUS, J., y Pratto, F.  
1999 *Social dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*, Nueva York, Cambridge University Press.
- SMITH, P. B., Giannini, M., Helkama, K., Maczynski, J. y Stumpf, S.

- 2005 “Positive auto-stereotyping and Self-construal as predictors of national identification”, *Revue Internationale de Psychologie Social*, 1-2 (18), 65-90.
- TAJFEL, H.  
1981 *Human Groups and Social Categories. Studies in social psychology*, Cambridge, Press Syndicate of the University of Cambridge.
- Tajfel, H.  
1982 Social psychology of intergroup relations, *Annual Review of Psychology*, 33, 1-39, <http://dx.doi.org/10.1146/annurev.ps.33.020182.000245>.
- TAJFEL, H. y Turner, J.  
1979 An integrative theory of intergroup conflict, en: G. Austin, y S. Worchel (eds.), *The social psychology of intergroup relations*, Monterey, CA, Brooks/Cole.